



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación  
**IES JUAN DEL ENZINA**



**IES JUAN DEL ENZINA**  
**DEPARTAMENTO DE MÚSICA**  
**PROGRAMACIONES**  
**CURSO 2024-2025**



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

Programación 2º E.S.O.

Programación 3º E.S.O.

Programación 4º E.S.O.

Programación 2º Bachillerato



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación  
**IES JUAN DEL ENZINA**



**IES JUAN DEL ENZINA**

**DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**2º E.S.O.**

**CURSO 2024-2025**



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 2º DE ESO

### ÍNDICE

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.	Pág. 2
b) Diseño de la evaluación inicial.	Pág. 2
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	Pág. 2
d) Metodología didáctica.	Pág. 2
e) Secuencia de unidades temporales de programación.	Pág. 3
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.	Pág. 4
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	Pág. 4
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	Pág. 4
i) Actividades complementarias y extraescolares.	Pág. 7
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	Pág. 9
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.	Pág.12
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	Pág.10
Anexo I: Contenidos de Música	Pág.22
Anexo II: Contenidos transversales	Pág.24



**a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

**b) Diseño de la evaluación inicial.**

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	Prueba práctica Prueba oral Prueba escrita	Una	Heteroevaluación	Es perjudicial para el proceso de aprendizaje del alumnado que entre 6º de Primaria y 2º ESO haya un periodo de letargo musical. Esto hace que los niveles de los que partimos sean excesivamente heterogéneos.
1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	Prueba práctica Prueba oral Prueba escrita	Una	Heteroevaluación	

**c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

**d) Metodología didáctica.**

**Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

El aprendizaje significativo de la materia Música se apoyará en el trabajo activo y eminentemente práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar, para llegar de forma progresiva a otros contenidos a través de procesos de inducción y deducción.

Una metodología práctica y activa, que tenga en cuenta los centros de interés de los



adolescentes, que favorezca la participación, experimentación y motivación del alumnado, es indispensable para cualquier aprendizaje musical.

Por otra parte, la metodología a aplicar tendrá en cuenta, necesariamente, los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, adaptándose a ellos para ofrecer una atención educativa individualizada que responda a parámetros de calidad, equidad e inclusión, teniendo en cuenta los principios del Diseño universal de aprendizaje.

La escucha consciente (la interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica, la identificación de texturas y timbres) será la base de la mayor parte de las actividades.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico y la expresión de ideas, sentimientos y emociones. Para ello se desarrollarán estrategias metodológicas individuales y colectivas variadas: interpretación y creación de partituras, trabajos de investigación, aprendizajes basados en proyectos, audiciones, juegos educativos, audiovisuales ...

#### **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

Se trabajará de manera general con el grupo-clase, pero los agrupamientos de alumnos y la organización espacial se basarán en criterios de distribución homogénea y flexibilidad, adaptándose a las diferentes actividades, permitiendo siempre la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones.

#### **e) Secuencia de unidades temporales de programación.**

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: Sonidos y ruidos. ¿Qué tienen en común y qué los diferencia?	6 sesiones (septiembre – octubre)
	SA 2: Al ritmo de la música	7 sesiones (octubre – noviembre)
	SA 3: Tarareamos y acompañamos. ¿Cómo lo organizamos?	7 sesiones (noviembre – diciembre)
	SA 4: Con mucho ritmo	7 sesiones (septiembre – diciembre)
	SA 5: Moviendo los dedos	10 sesiones (septiembre – diciembre)
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 6: ¿Quién canta?	8 sesiones (enero)
	SA 7: ¿Quién toca?	10 sesiones (febrero – marzo)
	SA 8: Con mucho ritmo	7 sesiones (enero – abril)
	SA 9: Moviendo los dedos	10 sesiones (enero – abril)
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 10: Entretejemos	4 sesiones (abril)
	SA 11: Organizamos	4 sesiones (mayo)
	SA 12: Con mucho ritmo	7 sesiones (abril – junio)
	SA 13: Moviendo los dedos	10 sesiones (abril – junio)



**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
Música tradicional	Todo el curso	Interdisciplinar	Lengua y Literatura

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
<b>Libros de texto</b>	2º bilingüe: Editex	2º bilingüe: Music I, English Project.	Editex: 9788413218342
	2º no bilingüe: McGraw&Hill	2º no bilingüe: Música Clave A. ESO. Serie Nova	McGraw&Hill: 9788448625597

	Materiales	Recursos
<b>Impresos</b>	Partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos diversos	Artículos de prensa
<b>Digitales e informáticos</b>	Programas específicos sobre música (Muscore, Sibelius, Chrome music laboratory...)	Artículos de prensa, programas educativos...
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Vídeos y audiciones musicales	Youtube, Vimeo, Spotify...
<b>Manipulativos</b>	Instrumentos musicales, cotidiófonos	

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización
Plan de Lectura	Desde el Departamento de Música creemos que el desarrollo del hábito de la lectura es de especial importancia a la hora del desarrollo integral del alumno/a como una persona completa y que la Música puede resultar de gran ayuda a la hora de acercar la lectura al alumnado de secundaria y bachillerato. Por otro lado, creemos firmemente que la lectura no ha de ser una obligación sino un placer para el alumno y una fuente de enriquecimiento tanto del léxico como de la personalidad y desarrollo del alumno.  En consecuencia las actividades propuestas por	Las actividades 1 a 4 se podrán trabajar en todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcarán todo el curso escolar.  La actividad número 5 se desarrollará durante el segundo trimestre.



el Departamento de Música para fomentar la lectura serán las siguientes:

1. Lectura de textos de diferentes niveles y procedentes de diversas fuentes: libro del alumno/a u otros textos, prensa escrita y digital, cuentos o historias musicales, etc., relacionados con los distintos temas estudiados, incidiendo además de en los aspectos puramente musicales en la correcta comprensión de los mismos. Se buscará fomentar y estimular la lectura con la utilización de textos atractivos para el alumnado.

2. Búsqueda de información a través de diferentes fuentes acerca de cualquier tema relacionado con la música.

3. Lectura/estudio/exposición de biografías de músicos relevantes.

4. Lectura e indagación acerca de cualquier aspecto de actualidad relacionado con la música.

5. Realización de un trabajo sobre un libro, a elegir por el alumno/a de entre los siguientes:

- Libretos de ópera.
- La Historia de la Música en comic (en castellano y en inglés).
- Locos por la música: la juventud de los grandes compositores. Ulrich Rühle.
- El enigma Vivaldi. Peter Harris.
- El violín del diablo. Joseph Gelinek.
- Morir a los 27. Joseph Gelinek.
- La décima sinfonía. Joseph Gelinek.
- El violinista de Praga. Michael Crane.
- El profesor de Música. Yaël Hassan.
- Sonata de amor. Blanca Álvarez.
- El joven Lennon. Jordi Sierra i Fabra.
- Banda sonora. Jordi Sierra i Fabra.
- Capricho 24. Blanca Álvarez.
- Play. Javier Ruescas.
- El músico ciego. Vladímir Korolenko.
- La Historia del mundo en nueve guitarras. Erik Orsenna.
- El compositor de tormentas. Andrés Pascual.
- Why Beethoven threw the stew. Steven Isserlis (también en castellano).
- Why Haendel waggled his wig. Steven Isserlis (también en castellano).
- Cuadernos de un mamífero. Erik Satie.
- El alma del mundo. Alejandro Palomas.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Música y silencio. Rose Tremain.</li> <li>▪ Vibrato. Isabel Mellado.</li> <li>▪ Cualquier otro texto propuesto por los alumnos y que el profesorado considere de interés.</li> </ul> <p>El trabajo constará de dos partes:</p> <p>1. Entrega de un documento (a mano o a ordenador) que incluirá los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una página con título, autor del libro y datos del alumno.</li> <li>- Una página con la biografía del autor (Deben incluirse las fuentes utilizadas).</li> <li>- Al menos 10 fragmentos extraídos del libro en donde se muestre la conexión de la novela con la música. El alumno comentará dicha relación.</li> </ul> <p>En el caso de que los textos de los trabajos se observen plagiados de enciclopedias, Internet, etc. serán anulados automáticamente y la calificación será Cero.</p> <p>2. Comentario oral de la lectura seleccionada, respondiendo a las preguntas que el profesor/a le plantee.</p>	
Plan de Convivencia	<p>Promoviendo la escucha de la opinión de los demás en actitud respetuosa.</p> <p>Insistiendo en el silencio y las intervenciones en un nivel de voz adecuado, sin atropellarse y respetando los turnos de palabra.</p> <p>Subrayando la importancia de escuchar y respetar el derecho de los otros a exponer sus opiniones.</p>	En todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcará todo el curso escolar.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	<p>Promoviendo el trato semejante entre iguales en todas las actividades de la vida diaria, escolar y no escolar.</p>	En todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcará todo el curso escolar.
Plan de Acción Tutorial	<p>Colaborando en el Plan de Prevención y Control del Absentismo anotando con puntualidad las faltas de asistencia y retrasos del alumnado.</p> <p>Colaborando con las/los tutores en todas aquellas actividades que se nos demanden: detección de necesidades de apoyo curricular, de materiales informáticos, etc.</p>	En todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcará todo el curso escolar.
Plan de Atención a la Diversidad	<p>Hay entre nuestro alumnado algunos alumnos/as cuyas necesidades educativas imponen la realización de adaptaciones curriculares, significativas o no, para que puedan alcanzar los objetivos de área. Estas</p>	En todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcará todo el curso escolar.



	<p>adaptaciones se realizarán teniendo en cuenta el perfil de cada uno de los alumnos/as y en colaboración con el Departamento de Orientación.</p> <p>Para dar respuesta a las variadas necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas la actuación será a tres niveles:</p> <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Distinguir los saberes básicos de otros complementarios. Entendemos por básicos aquellos que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores y todos los relativos a la adquisición de actitudes de respeto y participación en las actividades del aula.</li><li>• Determinar el grado de dificultad de unos y otros.</li></ul> <p>Ambos aspectos permiten establecer prioridades, distribuir el tiempo de acuerdo con ellas y fijar un nivel mínimo para todos los alumnos/as.</p> <p>Estrategias didácticas</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades variadas, con posibilidades de elección y con distintos grados de dificultad.</li><li>• Materiales didácticos diversos.</li><li>• Distintas formas de agrupamiento de alumnos/as, combinando formas de trabajo individual, en pequeños grupos y en gran grupo.</li></ul> <p>La práctica docente irá suscitando y concretando situaciones de diversidad de los alumnos/as que requerirán una mayor precisión y concreción de estas líneas maestras generales.</p> <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer las diversas situaciones de partida. Actividades de evaluación formativa y sumativa ajustadas a las diversas modalidades de actividades de aprendizaje.</li></ul>	
--	---	--

**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

Se procurarán ejecutar todas aquellas actividades que sean de interés para los alumnos/as y de factible realización por parte del profesorado y del centro.

Se podrán llevar a cabo actividades en colaboración con otros departamentos didácticos dentro del marco del fomento de la cultura emprendedora.



Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización
Asistencia a actividades musicales (tanto de música clásica como moderna) que se programen en la ciudad o la comunidad autónoma.	Apreciar el valor del directo de una actividad musical.	Es una actividad que no se ciñe a ninguna SA en concreto.  Dependemos de la programación de los diferentes auditorios y teatros.
Visita al órgano barroco de Santa Marina la Real y/o al órgano sinfónico de la catedral.	Conocer de primera mano el funcionamiento de un órgano barroco y de uno sinfónico moderno	La SA sería "Quién toca?".  La actividad se realizará cuando ambos templos nos den el permiso correspondiente.
Visita a los museos de instrumentos musicales antiguos y tradicionales de Uruëña.	Conocer los instrumentos tradicionales de Castilla y León (Fundación Joaquín Díaz) y una pequeña selección de instrumentos del mundo (Museo Luis Delgado).	La SA sería "Quién toca?".  Se llevará a cabo durante el segundo trimestre.
Visita a un taller de construcción de instrumentos musicales.	Visitar el taller de organería Acitores (u otro semejante).	La SA sería "Quién toca?".  Se llevará a cabo durante el segundo trimestre.
Cualquier actividad que se organice en la ciudad y pueda resultar de interés para nuestros alumnos/as a juicio del departamento.		Es una actividad transversal, que no se ciñe a ninguna SA en concreto.  Dependemos de la programación de los diferentes auditorios y teatros.

**Observaciones importantes:**

NO PODRÁN PARTICIPAR en las actividades extraescolares que se programen:

- Los alumnos/as que superen el límite permitido de faltas de asistencia.
- Los alumnos/as que hayan recibido una amonestación grave por parte de alguno de los profesores del departamento.
- Los alumnos/as que desde Jefatura de Estudios o la Comisión de Convivencia se consideren como no merecedores de participar en las actividades extraescolares.

Si algún alumno/a incurre en alguno de los anteriores supuestos después de haberse inscrito en alguna actividad NO podrá asistir a la misma, aunque ya haya efectuado el abono del coste total. En este sentido, si dicho/a alumno/a encuentra quien le reemplace se efectuará el cambio y se le devolverá lo abonado. En caso contrario, perderá esa cantidad. Se trata de que los alumnos/as aprendan a asumir los riesgos voluntariamente elegidos y a reconocer los errores o



culpas cometidos, tanto a nivel meramente académico como en general a lo largo de su vida en la sociedad.

Este departamento considera inaceptable repercutir económicamente en los demás alumnos/as los errores de unos pocos.

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar textos audiovisuales y no solo escritos.</li> <li>• Ofrecer opciones de ampliación del tamaño de la letra y/o sonidos.</li> <li>• Apoyar con animaciones y simulaciones que se sincronicen con la información.</li> <li>• Favorecer la manipulación de objetos e instrumentos.</li> <li>• Adaptar textos a fácil lectura.</li> <li>• Emplear el color como medio de información o énfasis.</li> <li>• Proporcionar diagramas visuales y organizadores gráficos.</li> <li>• Cuidar la disposición de los elementos gráficos, para que sea significativa.</li> <li>• Facilitar ejemplos para las explicaciones, especialmente si son abstractas.</li> <li>• Utilizar elementos multimedia.</li> <li>• Complementar con subtítulos o traducciones una información.</li> <li>• Utilizar avisos para dirigir la atención hacia lo que es esencial.</li> <li>• Insertar apoyos para el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Componer y/o redactar mediante diferentes medios (texto, voz, música, vídeo, movimiento y expresión corporal...)</li> <li>• Facilitar correctores ortográficos, gramaticales y software de predicción de palabras.</li> <li>• Proporcionar alternativas para la interacción física del usuario con los materiales educativos (conmutadores, teclados adaptados, joysticks, pantallas táctiles...)</li> <li>• Posibilitar el uso de medios sociales y herramientas web interactivas.</li> <li>• Emplear mapas conceptuales y plantillas de planificación de proyectos.</li> <li>• Incluir ejemplos de prácticas.</li> <li>• Utilizar la mentoría mediante el apoyo entre iguales y/o con docencia compartida.</li> <li>• Retirar los apoyos de forma gradual a medida que aumenta la autonomía.</li> <li>• Hacer explícitas y visibles las metas, ofreciendo pautas y listas de comprobación de dichas metas.</li> <li>• Incorporar avisos que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual.</li> <li>• Crear comunidades o grupos de aprendizaje centrados en intereses comunes.</li> <li>• Ofrecer medios y actividades apropiados a cada edad y/o capacidad, contextualizados a la vida real y, en lo posible, socialmente relevantes.</li> <li>• Diseñar actividades multinivel.</li> <li>• Cuidar la secuencia de los tiempos para completar las tareas.</li> <li>• Emplear herramientas de gestión del tiempo.</li> <li>• Ser flexibles con los tiempos de ejecución y respuesta en los trabajos escolares, especialmente en momentos explícitos de evaluación.</li> <li>• Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades, involucrarles para que ellos se marquen sus propias metas.</li> <li>• Permitir la exploración y experimentación.</li> <li>• Lanzar propuestas creativas que impliquen no</li> </ul>



<p>vocabulario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.</li> <li>• Usar estrategias mnemotécnicas.</li> <li>• Incorporar acciones de revisión de lo aprendido, recordatorios, listas de comprobación, notas aclaratorias, etc.</li> <li>• Ofrecer claves visuales, táctiles y/o auditivas.</li> </ul>	<p>inviten a la revisión del proceso de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer preguntas para guiar el autocontrol.</li> <li>• Incluir diferentes estrategias de autoevaluación: listas de control, diarios de aprendizaje, etc.</li> <li>• Ofrecer diferentes momentos de respuesta para validar lo aprendido.</li> <li>• Facilitar el aprendizaje tanto con actividades digitales como analógicas.</li> <li>• Desarrollar diferentes inteligencias o talentos múltiples.</li> </ul>	<p>controlar una respuesta unívoca.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.</li> <li>• Diseñar rutinas de aprendizaje, anticipando los cambios en dichas rutinas con alertas.</li> <li>• Incrementar la predictibilidad de algunas de las actividades diarias.</li> <li>• Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.</li> <li>• Dar modelos apropiados de aprendizaje.</li> <li>• Ofrecer un feedback que enfatice el esfuerzo y fomente la perseverancia.</li> <li>• Utilizar diferentes premios y recompensas.</li> <li>• Proponer diferentes desafíos y retos.</li> </ul>
--	--	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Alumnado</b>	<b>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</b>	<b>Observaciones</b>
A	Adaptación Curricular Significativa	Siguiendo las recomendaciones del Departamento de Orientación.
B	Medidas de Refuerzo Educativo	Siguiendo las recomendaciones del Departamento de Orientación.

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**  
(Pag.12)

**l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>
La programación didáctica se ajusta al currículo de la materia.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.



	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
La metodología propuesta en la programación es idónea.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
El diseño de la evaluación inicial en la programación didáctica es adecuado.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
La atención a la diversidad está convenientemente contemplada.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
Se han realizado los planes de refuerzo o recuperación para su aplicación al alumnado correspondiente.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
Los procedimientos de evaluación que se han diseñado son satisfactorios.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.

**Disfunciones detectadas y propuestas de mejora:**



**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	5.3	A.2 A.4 A.8 A.10 B.3 B.4 B.8 C.1 C.2 C.3 C.4	En este apartado el Departamento asumirá las directrices establecidas en la propuesta curricular del instituto.  En cualquier caso, tal y como se recoge en el Decreto de currículo, en esta materia se trabajarán estos contenidos a lo largo de todo el curso imbricados en las distintas situaciones de aprendizaje, pues forman parte intrínseca del modelo docente que aplicamos.	Diario del profesor  Trabajo de investigación	Heteroevaluación	Todas



1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	5.3	A.1 A.2 A.4 A.9 A.10 B.3 B.4 B.8 B.10 B.11 B.14 B.16 B.17 C.1 C.2 C.3 C.4 C.6 C.8		Diario del profesor Prueba oral Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas menos la SA1
---	-----	---	--	--	------------------	--------------------



<p>1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>5.3</p>	<p>A.1 A.2 A.4 A.5 A.6 A.8 A.9 A.10 B.3 B.4 B.8 B.10 B.18 C.1 C.3 C.4 C.6 C.8</p>		<p>Diario del profesor Prueba escrita Trabajo de investigación Prueba oral</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>5,9,11,13</p>
---	------------	---	--	--	-------------------------	------------------



<p>1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>5.3</p>	<p>A.2 A.4 B.4 C.1 C.2 C.3 C.4 C.8</p>		<p>Trabajo de investigación</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>Todas menos la SA1</p>
<p>1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)</p>	<p>5.3</p>	<p>A.1 B.1 B.2 B.11 B.12 B.13 B.14 B.15 B.16 B.17 C.8</p>		<p>Diario del profesor Cuaderno del alumno Prueba oral Prueba escrita</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>1,2,3,4,5,8,9,12,13</p>



1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5.3	A.3 B.1 B.2 B.5 B.6 B.7 B.11 B.13 B.14 B.15 B.16 B.17 B.20 C.1 C.2 C.3 C.4		Diario del profesor Cuaderno del alumno Prueba oral Prueba escrita Prueba práctica	Heteroevaluación	1,2,3,4,5,8,9,12,13
---	-----	--	--	--	------------------	---------------------



1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5.3	A.2 A.5 A.6 B.4 C.1 C.2 C.3 C.4 C.8		Prueba oral	Heteroevaluación	4,8,12
1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	5.3	B.16 C.8		Diario del profesor Prueba oral Prueba escrita Prueba práctica	Heteroevaluación	10
2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2)	5.3	B.5 B.6 B.7 B.10 B.18 B.19		Diario del profesor Prueba práctica	Autoevaluación Heteroevaluación	4,5,8,9,12,13



		B.20 B.21				
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	5.3	B.5 B.6 B.7 B.18 B.19 B.20		Diario del profesor Prueba práctica	Autoevaluación Heteroevaluación	4,8,12
2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)	5.3	B.5 B.6 B.7 B.19 B.20 C.7		Diario del profesor Trabajo de investigación Prueba práctica	Heteroevaluación	1,2,5



<p>2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)</p>	<p>5.3</p>	<p>B.1 B.5 B.6 B.7 B.10 B.20</p>		<p>Diario del profesor Prueba práctica</p>	<p>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación</p>	<p>4,5,8,9,12,13</p>
<p>2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)</p>	<p>5.3</p>	<p>A.5 A.6 A.7 A.9 B.8 C.4 C.5</p>		<p>Diario del profesor Trabajo de investigación</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>Todas</p>
<p>3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)</p>	<p>5.3</p>	<p>B.5 B.6 B.7 B.10 B.19 B.20</p>		<p>Diario del profesor Prueba práctica</p>	<p>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación</p>	<p>4,5,8,9,12,13</p>



<p>3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)</p>	5.3	B.1 B.4 B.5 B.6		Diario del profesor Prueba práctica	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	4,5,8,9,12,13
<p>3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)</p>	5.3	B.1 B.4 B.5 B.6 B.10		Diario del profesor Prueba práctica	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	4,5,8,9,12,13
<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	5.3	B.5 B.6 B.7 B.9 B.12 B.19 B.20 B.21		Diario del profesor Prueba práctica	Coevaluación Heteroevaluación	1,4,5,8,9,12,13



<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)</p>	<p>5.3</p>	<p>B.5 B.6 B.7 B.9 B.10 B.12 B.19 B.20 B.21</p>		<p>Diario del profesor Prueba práctica</p>	<p>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación</p>	<p>4,5,8,9,12,13</p>
<p>4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)</p>	<p>5.3</p>	<p>A.7 A.8 B.7 B.9 B.12 B.21 C.5 C.6 C.7</p>		<p>Diario del profesor Cuaderno del alumno Prueba oral</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>Todas</p>



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 2º DE ESO**

### **A. Escucha y percepción.**

- A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.
- A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.
- A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
- A.10. Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas.

### **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.**

- B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.
- B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.
- B.7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
- B.11. Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- B.12. Análisis del paisaje sonoro del entorno.
- B.13. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.



- B.14. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.
- B.15. Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.
- B.16. Texturas monofónicas y polifónicas.
- B.17. Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.
- B.18. La canción. Creación de letras y rimas musicales.
- B.19. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.
- B.20. Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.
- B.21. Herramientas digitales y música.

**c. Contextos y culturas.**

- C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales
- C.6. Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.
- C.7. Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.
- C.8. Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.



## **ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación  
**IES JUAN DEL ENZINA**



**IES JUAN DEL ENZINA**

**DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**3º E.S.O.**

**CURSO 2024-2025**



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 3º DE ESO**

ÍNDICE

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.	Pág. 2
b) Diseño de la evaluación inicial.	Pág. 2
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	Pág. 3
d) Metodología didáctica.	Pág. 3
e) Secuencia de unidades temporales de programación.	Pág. 3
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.	Pág. 4
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	Pág. 4
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	Pág. 4
i) Actividades complementarias y extraescolares.	Pág. 8
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	Pág.10
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.	Pág.13
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	Pág.11
Anexo I: Contenidos de Música	Pág.20
Anexo II: Contenidos transversales	Pág.22



**a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

**b) Diseño de la evaluación inicial.**

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
1.1. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1)	Prueba práctica Prueba oral Prueba escrita	Dos	Heteroevaluación	Comenzamos 3º revisando los temas trabajados en 2º, especialmente aquéllos que son necesarios para la correcta comprensión de la programación específica de 3º, más centrada en el aspecto sociocultural e histórico de la música.  Esta revisión se lleva a cabo durante el mes de septiembre.
3,1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	Prueba práctica Prueba oral Prueba escrita	Dos	Heteroevaluación	La temporalización exacta vendrá dada por la situación de partida del alumnado.



**c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

**d) Metodología didáctica.**

**Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

El aprendizaje significativo de la materia Música se apoyará en el trabajo activo y eminentemente práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar, para llegar de forma progresiva a otros contenidos a través de procesos de inducción y deducción.

Una metodología práctica y activa, que tenga en cuenta los centros de interés de los adolescentes, que favorezca la participación, experimentación y motivación del alumnado, es indispensable para cualquier aprendizaje musical.

Por otra parte, la metodología a aplicar tendrá en cuenta, necesariamente, los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, adaptándose a ellos para ofrecer una atención educativa individualizada que responda a parámetros de calidad, equidad e inclusión, teniendo en cuenta los principios del Diseño universal de aprendizaje.

La escucha consciente (la interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica, la identificación de texturas y timbres) será la base de la mayor parte de las actividades.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico y la expresión de ideas, sentimientos y emociones. Para ello se desarrollarán estrategias metodológicas individuales y colectivas variadas: interpretación y creación de partituras, trabajos de investigación, aprendizajes basados en proyectos, audiciones, juegos educativos, audiovisuales ...

**Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

Se trabajará de manera general con el grupo-clase, pero los agrupamientos de alumnos y la organización espacial se basarán en criterios de distribución homogénea y flexibilidad, adaptándose a las diferentes actividades, permitiendo siempre la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones.

**e) Secuencia de unidades temporales de programación.**

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIM.</b>	SA 1: Repaso	5 sesiones (septiembre)
	SA 2: La Edad Media	12-14 sesiones (octubre -noviembre )
	SA 3: El Renacimiento	12-14 sesiones (noviembre - diciembre)
<b>SEGUNDO TRIM.</b>	SA 4: El Barroco	12-14 sesiones (enero - febrero)
	SA 5: El Clasicismo	12 sesiones (febrero - marzo)
<b>TERCER TRIM.</b>	SA 6: El Siglo XIX	8-10 sesiones (marzo - abril)
	SA 7: El Siglo XX	8-10 sesiones (mayo - junio)



**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
Podcast musical	2º trimestre	Interdisciplinar	LLC

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, <b>Libros de texto</b>	3º bilingüe: Ed. Editex. 3º no bilingüe: Ed. Santillana.	3º Music II, English Project. Editorial Editex. 3º no bilingüe: Música. Acordes. Historia de la Música. Editorial Santillana.	Editex: 9788413218359 Santillana: 9788413158211

	Materiales	Recursos
<b>Impresos</b>	Partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos diversos	Artículos de prensa
<b>Digitales e informáticos</b>	Programas específicos sobre música (Museshare, Sibelius, Chrome music laboratory...)	Artículos de prensa, programas educativos...
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Vídeos y audiciones musicales	Youtube, Vimeo, Spotify...
<b>Manipulativos</b>	Instrumentos musicales, cotidiófonos	

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Desde el Departamento de Música creemos que el desarrollo del hábito de la lectura es de especial importancia a la hora del desarrollo integral del alumno/a como una persona completa y que la Música puede resultar de gran ayuda a la hora de acercar la lectura al alumnado de secundaria y bachillerato. Por otro lado, creemos	Las actividades 1 a 4 se podrán trabajar en todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcarán todo el curso escolar.  La actividad número 5 se desarrollará durante



	<p>firmemente que la lectura no ha de ser una obligación sino un placer para el alumno y una fuente de enriquecimiento tanto del léxico como de la personalidad y desarrollo del alumno.</p> <p>En consecuencia las actividades propuestas por el Departamento de Música para fomentar la lectura serán las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Lectura de textos de diferentes niveles y procedentes de diversas fuentes: libro del alumno/a u otros textos, prensa escrita y digital, cuentos o historias musicales, etc., relacionados con los distintos temas estudiados, incidiendo además de en los aspectos puramente musicales en la correcta comprensión de los mismos. Se buscará fomentar y estimular la lectura con la utilización de textos atractivos para el alumnado.</li><li>2. Búsqueda de información a través de diferentes fuentes acerca de cualquier tema relacionado con la música.</li><li>3. Lectura/estudio/exposición de biografías de músicos relevantes.</li><li>4. Lectura e indagación acerca de cualquier aspecto de actualidad relacionado con la música.</li><li>5. Realización de un trabajo sobre un libro, a elegir por el alumno/a de entre los siguientes:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Libretos de ópera.</li><li>▪ La Historia de la Música en comic(en castellano y en inglés).</li><li>▪ Locos por la música: la juventud de los grandes compositores. Ulrich Rühle.</li><li>▪ El enigma Vivaldi. Peter Harris.</li><li>▪ El violín del diablo. Joseph Gelinek.</li><li>▪ Morir a los 27. Joseph Gelinek.</li><li>▪ La décima sinfonía. Joseph Gelinek.</li><li>▪ El violinista de Praga. Michael Crane.</li><li>▪ El profesor de Música. Yaël Hassan.</li></ul></li></ol>	<p>el segundo trimestre.</p>
--	---	------------------------------



	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Sonata de amor. Blanca Álvarez.</li><li>▪ El joven Lennon. Jordi Sierra i Fabra.</li><li>▪ Banda sonora. Jordi Sierra i Fabra.</li><li>▪ Capricho 24. Blanca Álvarez.</li><li>▪ Play. Javier Ruescas.</li><li>▪ El músico ciego. Vladímir Korolenko.</li><li>▪ La Historia del mundo en nueve guitarras. Erik Orsenna.</li><li>▪ El compositor de tormentas. Andrés Pascual.</li><li>▪ Why Beethoven threw the stew. Steven Isserlis (también en castellano).</li><li>▪ Why Haendel waggled his wig. Steven Isserlis (también en castellano).</li><li>▪ Cuadernos de un mamífero. Erik Satie.</li><li>▪ El alma del mundo. Alejandro Palomas.</li><li>▪ Música y silencio. Rose Tremain.</li><li>▪ Vibrato. Isabel Mellado.</li><li>▪ Cualquier otro texto propuesto por el alumnado y aprobado por el profesor/a.</li></ul> <p>El trabajo constará de dos partes:</p> <p>1. Entrega de un documento (a mano o a ordenador) que incluirá los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Una página con título, autor del libro y datos del alumno.</li><li>- Una página con la biografía del autor (Deben incluirse las fuentes utilizadas).</li><li>- Al menos 10 fragmentos extraídos del libro en donde se muestre la conexión de la novela con la música. El alumno comentará dicha relación.</li></ul> <p>En el caso de que los textos de los trabajos se observen plagiados de enciclopedias, Internet, etc. serán anulados automáticamente y la calificación será Cero.</p> <p>2. Comentario oral de la lectura</p>	
--	---	--



	seleccionada, respondiendo a las preguntas que el profesor/a le plantee.	
Plan de Convivencia	<p>Promoviendo la escucha de la opinión de los demás en actitud respetuosa.</p> <p>Insistiendo en el silencio y las intervenciones en un nivel de voz adecuado, sin atropellarse y respetando los turnos de palabra.</p> <p>Subrayando la importancia de escuchar y respetar el derecho de los otros a exponer sus opiniones.</p>	En todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcarán todo el curso escolar.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Promoviendo el trato semejante entre iguales en todas las actividades de la vida diaria, escolar y no escolar.	En todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcarán todo el curso escolar.
Plan de Acción Tutorial	<p>Colaborando en el Plan de Prevención y Control del Absentismo anotando con puntualidad las faltas de asistencia y retrasos del alumnado.</p> <p>Colaborando con las/los tutores en todas aquellas actividades que se nos demanden: detección de necesidades de apoyo curricular, de materiales informáticos, etc.</p>	En todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcarán todo el curso escolar.
Plan de Atención a la Diversidad	<p>Hay entre nuestro alumnado algunos alumnos/as cuyas necesidades educativas imponen la realización de adaptaciones curriculares, significativas o no, para que puedan alcanzar los objetivos de área. Estas adaptaciones se realizarán teniendo en cuenta el perfil de cada uno de los alumnos/as y en colaboración con el Departamento de Orientación.</p> <p>Para dar respuesta a las variadas necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas la actuación será a tres niveles:</p> <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Distinguir los saberes básicos de otros complementarios.</li></ul> <p>Entendemos por básicos aquellos que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores y todos los relativos a la adquisición de actitudes de respeto y</p>	En todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcarán todo el curso escolar



	<p>participación en las actividades del aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar el grado de dificultad de unos y otros.</li> </ul> <p>Ambos aspectos permiten establecer prioridades, distribuir el tiempo de acuerdo con ellas y fijar un nivel mínimo para todos los alumnos/as.</p> <p>Estrategias didácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades variadas, con posibilidades de elección y con distintos grados de dificultad.</li> <li>• Materiales didácticos diversos.</li> <li>• Distintas formas de agrupamiento de alumnos/as, combinando formas de trabajo individual, en pequeños grupos y en gran grupo.</li> </ul> <p>La práctica docente irá suscitando y concretando situaciones de diversidad de los alumnos/as que requerirán una mayor precisión y concreción de estas líneas maestras generales.</p> <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las diversas situaciones de partida.</li> </ul> <p>Actividades de evaluación formativa y sumativa ajustadas a las diversas modalidades de actividades de aprendizaje</p>	
--	---	--

**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

Se procurarán ejecutar todas aquellas actividades que sean de interés para los alumnos/as y de factible realización por parte del profesorado y del centro.

Se podrán llevar a cabo actividades en colaboración con otros departamentos didácticos dentro del marco del fomento de la cultura emprendedora.

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se realiza)
Asistencia a actividades musicales (tanto de música clásica como moderna) que se programen en la ciudad o la comunidad autónoma.	Apreciar el valor del directo de una actividad musical.	Es una actividad transversal, que no se ciñe a ninguna SA en concreto.  Dependemos de la programación de los diferentes auditorios y teatros.



Visita al órgano barroco de Santa Marina la Real y/o al órgano sinfónico de la catedral.	Conocer de primera mano el funcionamiento de un órgano barroco y de uno sinfónico moderno	La SA sería "Quién toca?". La actividad se realizará cuando ambas iglesias nos den el permiso correspondiente.
Visita a los museos de instrumentos musicales antiguos y tradicionales de Uruña.	Conocer los instrumentos tradicionales de Castilla y León (Fundación Joaquín Díaz) y una pequeña selección de instrumentos del mundo (Museo Luis Delgado)	La SA sería "Quién toca?". Se llevará a cabo durante el segundo trimestre.
Visita a los monumentos románicos y góticos de la ciudad para observar los instrumentos presentes en las esculturas de los pórticos y demás elementos arquitectónicos	Descubrir los instrumentos musicales presentes en la iconografía de los monumentos de la ciudad.	SA 2 (Primer trimestre)
Visita a un taller de construcción de instrumentos musicales.	Visitar el taller de organería Acitores (u otro semejante).	La SA sería "Quién toca?". Se llevará a cabo durante el segundo trimestre.
Cualquier actividad que se organice en la ciudad y pueda resultar de interés para nuestros alumnos/as a juicio del departamento.		Es una actividad transversal, que no se ciñe a ninguna SA en concreto.  Dependemos de la programación de los diferentes auditorios y teatros.

**Observaciones importantes:**

NO PODRÁN PARTICIPAR en las actividades extraescolares que se programen:

- Los alumnos/as que superen el límite permitido de faltas de asistencia.
- Los alumnos/as que hayan recibido una amonestación grave por parte de alguno de los profesores del departamento.
- Los alumnos/as que desde Jefatura de Estudios o la Comisión de Convivencia se consideren como no merecedores de participar en las actividades extraescolares.

Si algún alumno/a incurre en alguno de los anteriores supuestos después de haberse inscrito en alguna actividad NO podrá asistir a la misma, aunque ya haya efectuado el abono del coste total. En este sentido, si dicho/a alumno/a encuentra quien le reemplace se efectuará el cambio y se le devolverá lo abonado. En caso contrario, perderá esa cantidad. Se trata de que los alumnos/as aprendan a asumir los riesgos voluntariamente elegidos y a reconocer los errores o culpas cometidos, tanto a nivel meramente académico como en general a lo largo de su vida en la sociedad.



Este departamento considera inaceptable repercutir económicamente en los demás alumnos/as los errores de unos pocos.

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar textos audiovisuales y no solo escritos.</li> <li>• Ofrecer opciones de ampliación del tamaño de la letra y/o sonidos.</li> <li>• Apoyar con animaciones y simulaciones que se sincronicen con la información.</li> <li>• Favorecer la manipulación de objetos e instrumentos.</li> <li>• Adaptar textos a fácil lectura.</li> <li>• Emplear el color como medio de información o énfasis.</li> <li>• Proporcionar diagramas visuales y organizadores gráficos.</li> <li>• Cuidar la disposición de los elementos gráficos, para que sea significativa.</li> <li>• Facilitar ejemplos para las explicaciones, especialmente si son abstractas.</li> <li>• Utilizar elementos multimedia.</li> <li>• Complementar con subtítulos o traducciones una información.</li> <li>• Utilizar avisos para dirigir la atención hacia lo que es esencial.</li> <li>• Insertar apoyos para el vocabulario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Componer y/o redactar mediante diferentes medios (texto, voz, música, vídeo, movimiento y expresión corporal...)</li> <li>• Facilitar correctores ortográficos, gramaticales y software de predicción de palabras.</li> <li>• Proporcionar alternativas para la interacción física del usuario con los materiales educativos (conmutadores, teclados adaptados, joysticks, pantallas táctiles...)</li> <li>• Posibilitar el uso de medios sociales y herramientas web interactivas.</li> <li>• Emplear mapas conceptuales y plantillas de planificación de proyectos.</li> <li>• Incluir ejemplos de prácticas.</li> <li>• Utilizar la mentoría mediante el apoyo entre iguales y/o con docencia compartida.</li> <li>• Retirar los apoyos de forma gradual a medida que aumenta la autonomía.</li> <li>• Hacer explícitas y visibles las metas, ofreciendo pautas y listas de comprobación de dichas metas.</li> <li>• Incorporar avisos que inviten a la revisión del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual.</li> <li>• Crear comunidades o grupos de aprendizaje centrados en intereses comunes.</li> <li>• Ofrecer medios y actividades apropiados a cada edad y/o capacidad, contextualizados a la vida real y, en lo posible, socialmente relevantes.</li> <li>• Diseñar actividades multinivel.</li> <li>• Cuidar la secuencia de los tiempos para completar las tareas.</li> <li>• Emplear herramientas de gestión del tiempo.</li> <li>• Ser flexibles con los tiempos de ejecución y respuesta en los trabajos escolares, especialmente en momentos explícitos de evaluación.</li> <li>• Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades, involucrarles para que ellos se marquen sus propias metas.</li> <li>• Permitir la exploración y experimentación.</li> <li>• Lanzar propuestas creativas que impliquen no controlar una respuesta</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.</li> <li>• Usar estrategias mnemotécnicas.</li> <li>• Incorporar acciones de revisión de lo aprendido, recordatorios, listas de comprobación, notas aclaratorias, etc.</li> <li>• Ofrecer claves visuales, táctiles y/o auditivas.</li> </ul>	<p>proceso de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer preguntas para guiar el autocontrol.</li> <li>• Incluir diferentes estrategias de autoevaluación: listas de control, diarios de aprendizaje, etc.</li> <li>• Ofrecer diferentes momentos de respuesta para validar lo aprendido.</li> <li>• Facilitar el aprendizaje tanto con actividades digitales como analógicas.</li> <li>• Desarrollar diferentes inteligencias o talentos múltiples.</li> </ul>	<p>unívoca.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.</li> <li>• Diseñar rutinas de aprendizaje, anticipando los cambios en dichas rutinas con alertas.</li> <li>• Incrementar la predictibilidad de algunas de las actividades diarias.</li> <li>• Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.</li> <li>• Dar modelos apropiados de aprendizaje.</li> <li>• Ofrecer un feedback que enfatice el esfuerzo y fomente la perseverancia.</li> <li>• Utilizar diferentes premios y recompensas.</li> <li>• Proponer diferentes desafíos y retos.</li> </ul>
--	--	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Siguiendo las recomendaciones del Departamento de Orientación

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**  
(Pag.13)

**l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
La programación didáctica se ajusta al currículo de la materia.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
La metodología	Redacción y revisión	Hasta el final de	Claustro y Consejo



propuesta en la programación es idónea.	inicial.	octubre.	Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
El diseño de la evaluación inicial en la programación didáctica es adecuado.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
La atención a la diversidad está convenientemente contemplada.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
Se han realizado los planes de refuerzo o recuperación para su aplicación al alumnado correspondiente.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
Los procedimientos de evaluación que se han diseñado son satisfactorios.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.

**Disfunciones detectadas y propuestas de mejora:**



**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1)	5.3	A.2. A.4. A.10. A.11. A.12. A.13. C.1. C.7.	En este apartado el Departamento asumirá las directrices establecidas en la propuesta curricular del instituto.  En cualquier caso, tal y como se recoge en el Decreto de currículo, en esta materia se trabajarán estos contenidos a lo largo de todo el curso imbricados en las distintas unidades de trabajo, pues forman parte intrínseca del modelo docente	Diario del profesor  Trabajo de investigación	Heteroevaluación	Todas menos la SA 1



<p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1)</p>	<p>5.3</p>	<p>A.3. A.6. A.7. A.8. B.11. C.6.</p>	<p>que aplicamos.</p>	<p>Diario del profesor Prueba escrita Prueba oral</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>Todas menos la SA1</p>
<p>1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1)</p>	<p>5.3</p>	<p>A.9. B.3. C.2.</p>		<p>Diario del profesor Trabajo de investigación Prueba escrita Prueba oral</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>Todas menos la SA1</p>
<p>1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>5.3</p>	<p>C.3. C.4.</p>		<p>Trabajo de investigación</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>Todas menos la SA1</p>



<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2)</p>	<p>5.3</p>	<p>B.5. B.6.</p>		<p>Diario del profesor Prueba práctica</p>	<p>Autoevaluación Heteroevaluación</p>	<p>Todas</p>
<p>2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)</p>	<p>5.3</p>	<p>A.9. B.10.</p>		<p>Diario del profesor Prueba práctica</p>	<p>Autoevaluación Heteroevaluación</p>	<p>Todas</p>
<p>2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. (CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2)</p>	<p>5.3</p>	<p>B.5. B.6. B.10. B.13.</p>		<p>Diario del profesor Trabajo de investigación Prueba práctica</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>Todas</p>



3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	5.3	A.1. A.5. B.1. B.2. B.4.		Diario del profesor Prueba práctica	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	Todas
3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3)	5.3	A.9. B.4. B.5. B.6.		Diario del profesor Prueba práctica	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	Todas



<p>3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)</p>	5.3	B.7. B.12. B.13.		Diario del profesor Prueba práctica	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	Todas
<p>4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	5.3	B.6.		Diario del profesor Prueba práctica	Coevaluación Heteroevaluación	Todas



<p>4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	5.3	B.8.		<p>Diario del profesor Prueba práctica Prueba práctica</p>	<p>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación</p>	Todas
<p>4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música. (CD2, CD3, CE3, CCEC4)</p>	5.3	B.9.		<p>Diario del profesor Cuaderno del alumno Trabajo de investigación</p>	Heteroevaluación	Todas
<p>4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)</p>		Todos los contenidos de la asignatura.		<p>Diario del profesor Cuaderno del alumno Trabajo de investigación</p>	Heteroevaluación	Todas



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 3º DE ESO**

### **A. Escucha y percepción.**

A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución

sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes.

Géneros de la música y la danza.

A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características.

Agrupaciones.

A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales

A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

A.7. Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.

A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

A.9. Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.

A.10. Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas.

A.11. Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y

distintas épocas, culturas y estilos.

A.12. Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de

estructuración de las obras musicales y dancísticas.

A.13. Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

### **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.**

B.1. La partitura: identificación y aplicación de gráficas, lectura y escritura musical.

B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas

musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos

históricos y en la actualidad.

B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.



B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del

patrimonio musical propio y de otras culturas.

B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de

estudio y control de emociones.

B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos,

improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.

B.7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo

musical responsable.

B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de

técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.

B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

B.11. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

B.12. Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de

Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.

B.13. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

### **C. Contextos y culturas.**

C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos

y agrupaciones. Historia de la música en España.

C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León.

Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones.

Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales

C.6. Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.

C.7. Funciones de la música a través de la historia.



C.8. Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.



## **ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación  
**IES JUAN DEL ENZINA**



**IES JUAN DEL ENZINA**

**DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**4º E.S.O.**

**CURSO 2024-2025**



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 4º DE ESO

### ÍNDICE

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.	Pág. 2
b) Diseño de la evaluación inicial.	Pág. 2
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	Pág. 3
d) Metodología didáctica.	Pág. 3
e) Secuencia de unidades temporales de programación.	Pág. 3
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.	Pág. 4
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	Pág. 4
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	Pág. 5
i) Actividades complementarias y extraescolares.	Pág. 9
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	Pág.11
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.	Pág.14
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	Pág.12
Anexo I: Contenidos de Música	Pág.21
Anexo II: Contenidos transversales	Pág.23



**a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

**b) Diseño de la evaluación inicial.**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Número de sesiones</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>Observaciones</b>
1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Prueba oral	Una	Heteroevaluación	
3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	Prueba oral	Una	Heteroevaluación	



**c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

**d) Metodología didáctica.**

**Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

El aprendizaje significativo de la materia Música se apoyará en el trabajo activo y eminentemente práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar, para llegar de forma progresiva a otros contenidos a través de procesos de inducción y deducción.

Una metodología práctica y activa, que tenga en cuenta los centros de interés de los adolescentes, que favorezca la participación, experimentación y motivación del alumnado, es indispensable para cualquier aprendizaje musical.

Por otra parte, la metodología a aplicar tendrá en cuenta, necesariamente, los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, adaptándose a ellos para ofrecer una atención educativa individualizada que responda a parámetros de calidad, equidad e inclusión, teniendo en cuenta los principios del Diseño universal de aprendizaje.

La escucha consciente (la interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica, la identificación de texturas y timbres) será la base de la mayor parte de las actividades.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico y la expresión de ideas, sentimientos y emociones. Para ello se desarrollarán estrategias metodológicas individuales y colectivas variadas: interpretación y creación de partituras, trabajos de investigación, aprendizajes basados en proyectos, audiciones, juegos educativos, audiovisuales ...

**Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

Se trabajará de manera general con el grupo-clase, pero los agrupamientos de alumnos y la organización espacial se basarán en criterios de distribución homogénea y flexibilidad, adaptándose a las diferentes actividades, permitiendo siempre la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones.

**e) Secuencia de unidades temporales de programación.**

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: Por las calles de Nueva Orleans: el Jazz	6 sesiones (septiembre – octubre)
	SA 2: Del R&B al Reguetón	8 sesiones (noviembre – diciembre)
	SA 3: Moviendo los dedos	6 sesiones (septiembre – diciembre)



	SA 4: Creando música	6 sesiones (septiembre – diciembre)
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 5: Unimos sonido e imagen	8 sesiones (enero – febrero)
	SA 6: Espacios y profesiones	6 sesiones (marzo)
	SA 7: Moviendo los dedos	6 sesiones (enero – abril)
	SA 8: Creando música	6 sesiones (enero – abril)
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 9: Viajando por el mundo	2 sesiones (abril)
	SA 10: Viajando por España	2 sesiones (mayo)
	SA 11: Moviendo los dedos	4 sesiones (mayo – junio)
	SA 12: Creando música	4 sesiones (mayo – junio)

**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
Nuestra estación de radio	Todo el curso	Interdisciplinar	Tecnología

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, <b>Libros de texto</b>	4º bilingüe: Casals	Music in context	978-84-218-7392-2
	4º no bilingüe: Santillana	Acordes	9788468050096

	Materiales	Recursos
<b>Impresos</b>	Partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos diversos	Artículos de prensa
<b>Digitales e informáticos</b>	Programas específicos sobre música (Musescore, Sibelius, Chrome music laboratory, Incredibox ...)	Artículos de prensa, programas educativos...
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Vídeos y audiciones musicales	Youtube, Vimeo, Spotify...
<b>Manipulativos</b>	Instrumentos musicales, cotidiófonos	

**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	<p>Desde el Departamento de Música creemos que el desarrollo del hábito de la lectura es de especial importancia a la hora del desarrollo integral del alumno/a como una persona completa y que la Música puede resultar de gran ayuda a la hora de acercar la lectura al alumnado de secundaria y bachillerato. Por otro lado, creemos firmemente que la lectura no ha de ser una obligación sino un placer para el alumno y una fuente de enriquecimiento tanto del léxico como de la personalidad y desarrollo del alumno.</p> <p>En consecuencia las actividades propuestas por el Departamento de Música para fomentar la lectura serán las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de textos de diferentes niveles y procedentes de diversas fuentes: libro del alumno/a u otros textos, prensa escrita y digital, cuentos o historias musicales, etc., relacionados con los distintos temas estudiados, incidiendo además de en los aspectos puramente musicales en la correcta comprensión de los mismos. Se buscará fomentar y estimular la lectura con la utilización de textos atractivos para el alumnado.</li> <li>2. Búsqueda de información a través de diferentes fuentes acerca de cualquier tema relacionado con la música.</li> <li>3. Lectura/estudio/exposición de biografías de músicos relevantes.</li> <li>4. Lectura e indagación acerca de</li> </ol>	<p>Las actividades 1 a 4 se podrán trabajar en todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcarán todo el curso escolar.</p> <p>La actividad número 5 se desarrollará durante todo el curso, siendo la fecha máxima de entrega de la tarea encomendada el último día de clase del mes de abril.</p>



	<p>cualquier aspecto de actualidad relacionado con la música.</p> <p>5.Realización de un trabajo sobre un libro, a elegir por el alumno/a de entre los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Libretos de ópera.</li><li>❖ La Historia de la Música en comic (en castellano y en inglés).<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Locos por la música: la juventud de los grandes compositores. Ulrich Rühle.</li><li>❖ El enigma Vivaldi. Peter Harris.</li><li>❖ El violín del diablo. Joseph Gelinek.</li><li>❖ La décima sinfonía. Joseph Gelinek.</li><li>❖ Morir a los 27. Joseph Gelinek.</li><li>❖ El violinista de Praga. Michael Crane.</li><li>❖ El profesor de Música. Yaël Hassan.</li><li>❖ Sonata de amor. Blanca Álvarez.</li><li>❖ El joven Lennon. Jordi Sierra i Fabra.</li><li>❖ Banda sonora. Jordi Sierra i Fabra.</li><li>❖ Capricho 24. Blanca Álvarez.</li><li>❖ Play. Javier Ruescas.</li><li>❖ El músico ciego. Vladímir Korolenko.</li><li>❖ La Historia del mundo en nueve guitarras. Erik Orsenna.</li><li>❖ El compositor de tormentas. Andrés Pascual.</li><li>❖ Why Beethoven threw the stew. Steven Isserlis (también en castellano).</li><li>❖ Why Haendel waggled his wig. Steven Isserlis (también en</li></ul></li></ul>	
--	--	--



	<p>castellano).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Cuadernos de un mamífero. Erik Satie.</li> <li>❖ El alma del mundo. Alejandro Palomas.</li> <li>❖ Música y silencio. Rose Tremain.</li> <li>❖ Vibrato. Isabel Mellado.</li>   <li>❖ Cualquier otro texto propuesto por los alumnos y que el profesorado considere de interés.</li> </ul> <p>El trabajo constará de dos partes:</p> <p>1. Entrega de un documento (a mano o a ordenador) que incluirá los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una página con título, autor del libro y datos del alumno.</li> <li>- Una página con la biografía del autor (deben incluirse las fuentes utilizadas).</li> <li>- Al menos 10 fragmentos extraídos del libro en donde se muestre la conexión de la novela con la música. El alumno comentará dicha relación.</li> </ul> <p>En el caso de que los textos de los trabajos se observen plagiados de enciclopedias, Internet, etc. serán anulados automáticamente y la calificación será Cero.</p> <p>2. Comentario oral de la lectura seleccionada, respondiendo a las preguntas que el profesor/a plantee.</p>	
Plan de Convivencia	<p>Promoviendo la escucha de la opinión de los demás en actitud respetuosa.</p> <p>Insistiendo en el silencio y las intervenciones en un nivel de voz adecuado, sin atropellarse y</p>	<p>En todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcarán todo el curso escolar.</p>



	<p>respetando los turnos de palabra.</p> <p>Subrayando la importancia de escuchar y respetar el derecho de los otros a exponer sus opiniones.</p>	
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Promoviendo el trato semejante entre iguales en todas las actividades de la vida diaria, escolar y no escolar.	En todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcarán todo el curso escolar.
Plan de Acción Tutorial	<p>Colaborando en el Plan de Prevención y Control del Absentismo anotando con puntualidad las faltas de asistencia y retrasos del alumnado.</p> <p>Colaborando con las/los tutores en todas aquellas actividades que se nos demanden: detección de necesidades de apoyo curricular, de materiales informáticos, etc.</p>	En todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcarán todo el curso escolar.
Plan de Atención a la Diversidad	<p>Hay entre nuestro alumnado algunos alumnos/as cuyas necesidades educativas imponen la realización de adaptaciones curriculares, significativas o no, para que puedan alcanzar los objetivos de área. Estas adaptaciones se realizarán teniendo en cuenta el perfil de cada uno de los alumnos/as y en colaboración con el Departamento de Orientación.</p> <p>Para dar respuesta a las variadas necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas la actuación será a tres niveles:</p> <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinguir los saberes básicos de otros complementarios. Entendemos por básicos aquellos que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores y todos los relativos a la adquisición de actitudes de respeto y participación en las actividades del aula.</li> <li>• Determinar el grado de dificultad</li> </ul>	En todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcarán todo el curso escolar.



	<p>de unos y otros.</p> <p>Ambos aspectos permiten establecer prioridades, distribuir el tiempo de acuerdo con ellas y fijar un nivel mínimo para todos los alumnos/as.</p> <p>Estrategias didácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades variadas, con posibilidades de elección y con distintos grados de dificultad.</li> <li>• Materiales didácticos diversos.</li> <li>• Distintas formas de agrupamiento de alumnos/as, combinando formas de trabajo individual, en pequeños grupos y en gran grupo.</li> </ul> <p>La práctica docente irá suscitando y concretando situaciones de diversidad de los alumnos/as que requerirán una mayor precisión y concreción de estas líneas maestras generales.</p> <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las diversas situaciones de partida.</li> </ul> <p>Actividades de evaluación formativa y sumativa ajustadas a las diversas modalidades de actividades de aprendizaje.</p>	
--	---	--

**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

Se procurarán ejecutar todas aquellas actividades que sean de interés para los alumnos/as y de factible realización por parte del profesorado y del centro.

Se podrán llevar a cabo actividades en colaboración con otros departamentos didácticos dentro del marco del fomento de la cultura emprendedora.

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se realiza)
Asistencia a actividades musicales (tanto de música clásica como moderna) que se	Apreciar el valor del directo de una actividad musical.	Es una actividad transversal, que no se ciñe a ninguna SA en concreto. Dependemos de la



programen en la ciudad, en otros auditorios o teatros de Castilla y León o de España.		programación de los diferentes auditorios y teatros.
Visita al órgano barroco de Santa Marina la Real y/o al órgano sinfónico de la catedral.	Conocer de primera mano el funcionamiento de un órgano barroco y de uno sinfónico moderno.	La SA sería "Quién toca?". La actividad se realizará cuando ambos templos nos den el permiso correspondiente.
Visita a los museos de instrumentos musicales antiguos y tradicionales de Uruña.	Conocer los instrumentos tradicionales de Castilla y León (Fundación Joaquín Díaz) y una pequeña selección de instrumentos del mundo (Museo Luis Delgado).	La SA sería "Quién toca?". Se llevará a cabo durante el segundo trimestre.
Visita a un taller de construcción de instrumentos musicales.	Visitar el taller de organería Acitores (u otro semejante).	La SA sería "Quién toca?". Se llevará a cabo durante el segundo trimestre.
Visita a un estudio de grabación.	Conocer las técnicas modernas del registro del sonido y la relación entre la música y las nuevas tecnologías.	SA 6. Segundo trimestre
Visita a un estudio de radio y de televisión.	Conocer de primera mano el funcionamiento básico de los medios de comunicación oral.	SA 5. Segundo trimestre.
Cualquier actividad que se organice en la ciudad y pueda resultar de interés para nuestros alumnos/as a juicio del departamento.		Es una actividad que no se ciñe a ninguna SA en concreto. Dependemos de la programación de los diferentes auditorios y teatros.

**Observaciones importantes:**

NO PODRÁN PARTICIPAR en las actividades extraescolares que se programen:

- Los alumnos/as que superen el límite permitido de faltas de asistencia.
- Los alumnos/as que hayan recibido una amonestación grave por parte de alguno de los profesores del departamento.
- Los alumnos/as que desde Jefatura de Estudios o la Comisión de Convivencia se consideren como no merecedores de participar en las actividades extraescolares.

Si algún alumno/a incurre en alguno de los anteriores supuestos después de haberse inscrito en alguna actividad NO podrá asistir a la misma, aunque ya haya efectuado el abono del coste total. En este sentido, si dicho/a alumno/a encuentra quien le reemplace se efectuará el cambio y se le devolverá lo abonado. En caso contrario, perderá esa cantidad. Se trata de que los



alumnos/as aprendan a asumir los riesgos voluntariamente elegidos y a reconocer los errores o culpas cometidos, tanto a nivel meramente académico como en general a lo largo de su vida en la sociedad.

Este departamento considera inaceptable repercutir económicamente en los demás alumnos/as los errores de unos pocos.

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar textos audiovisuales y no solo escritos.</li> <li>• Ofrecer opciones de ampliación del tamaño de la letra y/o sonidos.</li> <li>• Apoyar con animaciones y simulaciones que se sincronicen con la información.</li> <li>• Favorecer la manipulación de objetos y modelos espaciales.</li> <li>• Adaptar textos a fácil lectura.</li> <li>• Emplear el color como medio de información o énfasis.</li> <li>• Proporcionar diagramas visuales y organizadores gráficos.</li> <li>• Cuidar la disposición de los elementos gráficos, para que sea significativa.</li> <li>• Facilitar ejemplos para las explicaciones, especialmente si son abstractas.</li> <li>• Utilizar descriptores de los elementos multimedia.</li> <li>• Complementar con subtítulos o traducciones una información.</li> <li>• Utilizar avisos para dirigir la atención hacia lo que es esencial.</li> <li>• Insertar apoyos para el vocabulario.</li> <li>• Establecer vínculos entre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Componer y/o redactar mediante diferentes medios (texto, voz, música, vídeo, movimiento y expresión corporal...)</li> <li>• Facilitar correctores ortográficos, gramaticales y software de predicción de palabras.</li> <li>• Proporcionar alternativas para la interacción física del usuario con los materiales educativos (conmutadores, teclados adaptados, joysticks, pantallas táctiles...)</li> <li>• Posibilitar el uso de medios sociales y herramientas web interactivas.</li> <li>• Emplear mapas conceptuales y plantillas de planificación de proyectos.</li> <li>• Incluir ejemplos de prácticas.</li> <li>• Utilizar la mentoría mediante el apoyo entre iguales y/o con docencia compartida.</li> <li>• Retirar los apoyos de forma gradual a medida que aumenta la autonomía.</li> <li>• Hacer explícitas y visibles las metas, ofreciendo pautas y listas de comprobación de dichas metas.</li> <li>• Incorporar avisos que inviten a la revisión del proceso de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual.</li> <li>• Crear comunidades o grupos de aprendizaje centrados en intereses comunes.</li> <li>• Ofrecer medios y actividades apropiados a cada edad y/o capacidad, contextualizados a la vida real y, en lo posible, socialmente relevantes.</li> <li>• Diseñar actividades multinivel.</li> <li>• Cuidar la secuencia de los tiempos para completar las tareas.</li> <li>• Emplear herramientas de gestión del tiempo.</li> <li>• Ser flexibles con los tiempos de ejecución y respuesta en los trabajos escolares, especialmente en momentos explícitos de evaluación.</li> <li>• Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades, involucrarles para que ellos se marquen sus propias metas.</li> <li>• Permitir la exploración y experimentación.</li> <li>• Lanzar propuestas creativas que impliquen no controlar una respuesta unívoca.</li> </ul>



<p>conceptos mediante analogías o metáforas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar estrategias mnemotécnicas.</li> <li>• Incorporar acciones de revisión de lo aprendido, recordatorios, listas de comprobación, notas aclaratorias, etc.</li> <li>• Ofrecer claves visuales, táctiles y/o auditivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer preguntas para guiar el autocontrol.</li> <li>• Incluir diferentes estrategias de autoevaluación: listas de control, diarios de aprendizaje, etc.</li> <li>• Ofrecer diferentes momentos de respuesta para validar lo aprendido.</li> <li>• Facilitar el aprendizaje tanto con actividades digitales como analógicas.</li> <li>• Desarrollar diferentes inteligencias o talentos múltiples.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.</li> <li>• Diseñar rutinas de aprendizaje, anticipando los cambios en dichas rutinas con alertas.</li> <li>• Incrementar la predictibilidad de algunas de las actividades diarias.</li> <li>• Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.</li> <li>• Dar modelos apropiados de aprendizaje.</li> <li>• Ofrecer un feedback que enfatice el esfuerzo y fomente la perseverancia.</li> <li>• Utilizar diferentes premios y recompensas.</li> <li>• Proponer diferentes desafíos y retos.</li> </ul>
--	---	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Este año no tenemos alumnos/as que requieran medidas específicas.

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**  
(Pag.14)

**l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>
La programación didáctica se ajusta al currículo de la materia.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
La metodología propuesta en la programación es idónea.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
El diseño de la evaluación inicial en	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo



la programación didáctica es adecuado.			Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
La atención a la diversidad está convenientemente contemplada.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
Se han realizado los planes de refuerzo o recuperación para su aplicación al alumnado correspondiente.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
Los procedimientos de evaluación que se han diseñado son satisfactorios.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.

**Disfunciones detectadas y propuestas de mejora:**



**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)	6.7	A.2 A.3 A.6 A.7 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 A.14 A.15 B.1 B.2 B.7 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6 C.7 C.9	En este apartado el Departamento asumirá las directrices establecidas en la propuesta curricular del instituto.  En cualquier caso, tal y como se recoge en el Decreto de currículo, en esta materia se trabajarán estos contenidos a lo largo de todo el curso imbricados en las distintas unidades de trabajo, pues forman parte intrínseca del modelo docente que aplicamos.	Diario del profesor Prueba oral Prueba escrita Prueba práctica	Heteroevaluación	1-2-9-10



<p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)</p>	<p>6.7</p>	<p>A.2 A.4 A.6 A.8 A.9 A.10 A.12 A.13 A.14 A.15 C.1 C.2 C.3 C.4 C.7 C.8 C.9</p>		<p>Diario del profesor</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>1-2-9-10</p>
<p>1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)</p>	<p>6.7</p>	<p>A.2 A.3 A.4 A.9 A.10 A.11 A.12 B.3 C.1 C.3 C.5 C.6 C.7</p>		<p>Diario del profesor</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>10</p>



<p>1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)</p>	<p>6.7</p>	<p>A.1 A.2 A.3 A.4 A.5 A.6 A.7 A.8 A.9 A.10 A.11 A.12 A.13 A.14 A.15 B.3 B.8 B.9 C.3 C.4 C.6 C.7 C.8 C.9 C.10</p>		<p>Diario del profesor Proyecto Trabajo de investigación</p>	<p>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación</p>	<p>1-2-9-10</p>
<p>2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)</p>	<p>6.7</p>	<p>A.1 B.3 B.4 B.5 B.6 B.8 B.9 B.10</p>		<p>Diario del profesor Prueba práctica</p>	<p>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación</p>	<p>4-8-12</p>



2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)	6.7	B.1 B.2 B.4 B.5 B.6 B.8 B.9 B.10		Diario del profesor Prueba práctica	Autoevaluación Heteroevaluación	3-4-7- 8-11- 12
2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)	6.7	B.4 B.5 B.6 B.9 B.10		Diario del profesor Prueba práctica	Autoevaluación Heteroevaluación	3-4-7- 8-11- 12



3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	6.7	A.2 A.11 A.14 A.15 B.1 B.2 B.10 C.1		Prueba oral Prueba práctica	Heteroevaluación	1-2-3- 4-7-8- 9-10- 11-12
3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)	6.7	B.4 B.5 B.6 B.9 B.10		Diario del profesor Prueba práctica	Heteroevaluación	3-4-7- 8-11- 12
3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	6.7	B.4 B.5 B.6 B.9 B.10		Diario del profesor Prueba práctica	Autoevaluación Heteroevaluación	3-4-7- 8-11- 12
3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)	6.7	B.4 B.5 B.6 B.9 B.10		Diario del profesor Prueba práctica	Autoevaluación Heteroevaluación	3-4-7- 8-11- 12



<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	6.7	<p>B.1 B.2 B.4 B.5 B.6 B.8 B.9 B.10</p>		<p>Diario del profesor Prueba práctica Proyecto</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>3-4-7-8-11-12</p>
<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	6.7	<p>B.4 B.5 B.6 B.8 B.9 B.10</p>		<p>Diario del profesor</p>	<p>Autoevaluación Heteroevaluación</p>	<p>4-8-12</p>
<p>4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)</p>	6.7	<p>A.7 B.6 B.7 B.8 B.9 C.4</p>		<p>Diario del profesor</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>4-8-12</p>



4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)	6.7	A.1 A.7 B.7		Diario del profesor Proyecto	Autoevaluación	Todas
--	-----	-------------------	--	---------------------------------	----------------	-------

## **ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 4º DE ESO**

### **A. Escucha y percepción.**

- A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.
- A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
- A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
- A.4. Compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.
- A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.
- A.10. Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical.
- A.11. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.
- A.12. Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- A.13. Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.
- A.14. Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.
- A.15. Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

### **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.**

- B.1. La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.
- B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.
- B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
- B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.



- B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.
- B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.
- B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
- B.10. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.

### **C. Contextos y culturas.**

- C.1. Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.
- C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.
- C.5. El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: periodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones.
- C.6. Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales.
- C.7. Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.
- C.8. La música en los medios de comunicación.
- C.9. La música en el cine. Contextualización histórica y social.
- C.10. Ámbitos profesionales de la música.



## **ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación  
**IES JUAN DEL ENZINA**



**IES JUAN DEL ENZINA**

**DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA  
DANZA**

**2º BACHILLERATO**

**CURSO 2024-2025**



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA DE  
2º BACHILLERATO**

ÍNDICE

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.	Pág. 2
b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.	Pág. 2
c) Metodología didáctica.	Pág. 2
d) Secuencia de unidades temporales de programación.	Pág. 3
e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	Pág. 4
f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	Pág. 5
g) Actividades complementarias y extraescolares.	Pág.10
h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	Pág.13
i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.	Pág.17
j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.	Pág.15
Anexo I: Contenidos de Música	Pág.25
Anexo II: Contenidos transversales	Pág.27



**a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Historia de la Música y de la Danza se establecen en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

**b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Historia de la Música y de la Danza son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

**c) Metodología didáctica.**

**Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

Estas orientaciones se concretan para la materia Historia de la Música y de la Danza a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A del Decreto del currículo.

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia Historia de la Música y de la Danza se apoyará en una metodología activa, en la que el alumnado será el centro del proceso de aprendizaje. Se fomentará la reflexión crítica, individual y colectiva a partir de actividades que permitan a los alumnos trabajar y actuar con creatividad e iniciativa, fomentando tareas que potencien un pensamiento racional y crítico, a través de una metodología didáctica comunicativa, activa, participativa y funcional.

Se incluirán métodos de análisis, indagación e investigación, que les ayuden a establecer vínculos entre la música y otras manifestaciones artísticas y socio-culturales.

La elaboración e interpretación de mapas conceptuales, el análisis y comentario de partituras, de textos (esquemas, resúmenes...) y de críticas musicales, acercarán al alumnado a la consecución de los contenidos de esta materia.

Además, la audición y visionado de diferentes manifestaciones musicales, y la interpretación e improvisación de piezas colectivas, serán recursos necesarios e imprescindibles para el desarrollo y la comprensión de la creación musical.

**Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

Esta materia dispone de 4 horas lectivas semanales.

La distribución de los agrupamientos, de los tiempos y de los espacios será flexible, dando respuesta a las necesidades e intereses de todo el alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de las propuestas planteadas y favoreciendo un ambiente de creatividad y respeto.



**d) Secuencia de unidades temporales de programación.**

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: Percepción visual y auditiva. (A.1, A.2, A.3)	Todo el curso.
	SA 2: Principales escuelas, autoras y autores. Evolución, características y obras representativas de la música occidental y de la danza, desde la Prehistoria hasta nuestros días.	Todo el curso.
	SA 3: La música y la danza en España, con especial atención a las producciones musicales de Castilla y León	Todo el curso.
	SA 4: Valoración crítica de la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación	Todo el curso.
	SA 5: Experimentación activa: Interpretación, improvisación, danza.	Todo el curso.
	SA 6: Los espacios musicales a lo largo de la historia.	2 sesiones
	SA 7: Oficios musicales y dancísticos.	2 sesiones
	SA 8: Evolución del ballet.	2 sesiones
	SA 9: Fuentes de investigación musical.	2 sesiones
	SA 10: Música y literatura.	2 sesiones
	SA 11: La propiedad intelectual y los derechos de autor en la industria musical.	2 sesiones
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 12: Percepción visual y auditiva. (A.1, A.2, A.3)	Todo el curso.
	SA 13: Principales escuelas, autoras y autores. Evolución, características y obras representativas de la música occidental y de la danza, desde la Prehistoria hasta nuestros días	Todo el curso.
	SA. 14: La música y la danza en España, con especial atención a las producciones musicales de Castilla y León	Todo el curso.
	SA 15: Valoración crítica de la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación	Todo el curso.
	SA 16: Experimentación activa: Interpretación, improvisación, danza.	Todo el curso.
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 17: Percepción visual y auditiva. (A.1, A.2, A.3)	Todo el curso.
	SA 18: Principales escuelas, autoras y autores. Evolución, características y obras representativas de la música occidental y de la danza, desde la Prehistoria hasta nuestros días.	Todo el curso.



	SA 19: La música y la danza en España, con especial atención a las producciones musicales de Castilla y León.	Todo el curso.
	SA 20: Valoración crítica de la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación	Todo el curso.
	SA 21: Experimentación activa: Interpretación, improvisación, danza.	Todo el curso.

Tanto los contenidos recogidos en el Anexo I (contenidos propios de la materia) como los recogidos en el Anexo II (contenidos transversales a toda la etapa) se trabajarán imbricados a lo largo de todo el curso, dado que se complementan entre ellos: constantemente estaremos analizando los elementos musicales y las obras significativas de la Historia de la Música, utilizando diversos recursos para estudiarlas, contextualizándolas, relacionándolas con otras artes, interpretándolas...

Es por eso que en la mayoría de las SA se ha anotado "Todo el curso" en la columna "Fechas y sesiones".

#### e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

No tenemos libro de texto oficial.

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	Partituras, musicogramas, mapas conceptuales, libros y textos diversos	Artículos de prensa
<b>Digitales e informáticos</b>	Programas específicos sobre música (Muscore, Sibelius, Chrome music laboratory...) Textos en pdf	Artículos de prensa, programas educativos...
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	Vídeos y audiciones musicales	Youtube, Vimeo, Spotify...
<b>Manipulativos</b>	Instrumentos musicales, cotidiófonos	



**f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	<p>Desde el Departamento de Música creemos que el desarrollo del hábito de la lectura es de especial importancia a la hora del desarrollo integral del alumno/a como una persona completa y que la Música puede resultar de gran ayuda a la hora de acercar la lectura al alumnado de secundaria y bachillerato. Por otro lado, creemos firmemente que la lectura no ha de ser una obligación sino un placer para el alumno y una fuente de enriquecimiento tanto del léxico como de la personalidad y desarrollo del alumno.</p> <p>En consecuencia las actividades propuestas por el Departamento de Música para fomentar la lectura serán las siguientes:</p> <p>1. Lectura de textos de diferentes niveles y procedentes de diversas fuentes: libro del alumno/a u otros textos, prensa escrita y digital, cuentos o historias musicales, etc., relacionados con los distintos temas estudiados, incidiendo además de en los aspectos puramente musicales en la correcta comprensión de los mismos. Se buscará fomentar y estimular la lectura con la utilización de textos atractivos</p>	<p>Las actividades 1 a 4 se podrán trabajar en todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcarán todo el curso escolar.</p> <p>La actividad número 5 se desarrollará durante el segundo trimestre, siendo la fecha máxima de entrega de la tarea encomendada el último día de clase del mes de abril.</p>



	<p>para el alumnado.</p> <p>2. Búsqueda de información a través de diferentes fuentes acerca de cualquier tema relacionado con la música.</p> <p>3.Lectura/estudio/exposición de biografías de músicos relevantes.</p> <p>4.Lectura e indagación acerca de cualquier aspecto de actualidad relacionado con la música.</p> <p>5.Realización de un trabajo sobre un libro, a elegir por el alumno/a de entre los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Libretos de ópera.</li><li>❖ La Historia de la Música en comic (en castellano y en inglés).</li><li>❖ Locos por la música: la juventud de los grandes compositores. Ulrich Rühle.</li><li>❖ El enigma Vivaldi. Peter Harris.</li><li>❖ El violín del diablo. Joseph Gelinek.</li><li>❖ La décima sinfonía. Joseph Gelinek.</li><li>❖ Morir a los 27. Joseph Gelinek.</li><li>❖ El violinista de Praga. Michael Crane.</li><li>❖ El profesor de Música. Yaël Hassan.</li><li>❖ Sonata de amor. Blanca Álvarez.</li></ul>	
--	--	--



	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ El joven Lennon. Jordi Sierra i Fabra.</li><li>❖ Banda sonora. Jordi Sierra i Fabra.</li><li>❖ Capricho 24. Blanca Álvarez.</li><li>❖ Play. Javier Ruescas.</li><li>❖ El músico ciego. Vladímir Korolenko.</li><li>❖ La Historia del mundo en nueve guitarras. Erik Orsenna.</li><li>❖ El compositor de tormentas. Andrés Pascual.</li><li>❖ Why Beethoven threw the stew. Steven Isserlis (también en castellano).</li><li>❖ Why Haendel waggled his wig. Steven Isserlis (también en castellano).</li><li>❖ Cuadernos de un mamífero. Erik Satie.</li><li>❖ El alma del mundo. Alejandro Palomas.</li><li>❖ Música y silencio. Rose Tremain.</li><li>❖ Vibrato. Isabel Mellado.</li> <li>❖ Cualquier otro texto propuesto por los alumnos y que el profesorado considere de interés.</li></ul> <p>El trabajo constará de dos partes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Entrega de un documento (a mano o a ordenador) que incluirá los siguientes apartados:<ul style="list-style-type: none"><li>- Una página con título, autor del</li></ul></li></ol>	
--	---	--



	<p>libro y datos del alumno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una página con la biografía del autor (deben incluirse las fuentes utilizadas).</li> <li>- Al menos 10 fragmentos extraídos del libro en donde se muestre la conexión de la novela con la música. El alumno comentará dicha relación.</li> </ul> <p>En el caso de que los textos de los trabajos se observen plagiados de enciclopedias, Internet, etc. serán anulados automáticamente y la calificación será Cero.</p> <p>2. Comentario oral de la lectura seleccionada, respondiendo a las preguntas que el profesor/a plantee.</p>	
Plan de Convivencia	<p>Promoviendo la escucha de la opinión de los demás en actitud respetuosa.</p> <p>Insistiendo en el silencio y las intervenciones en un nivel de voz adecuado, sin atropellarse y respetando los turnos de palabra.</p> <p>Subrayando la importancia de escuchar y respetar el derecho de los otros a exponer sus opiniones.</p>	En todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcarán todo el curso escolar.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	<p>Promoviendo el trato semejante entre iguales en todas las actividades de la vida diaria, escolar y no escolar.</p>	En todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcarán todo el curso escolar.
Plan de Acción Tutorial	<p>Colaborando en el Plan de Prevención y Control del</p>	En todas las situaciones de



	<p>Absentismo anotando con puntualidad las faltas de asistencia y retrasos del alumnado.</p> <p>Colaborando con las/los tutores en todas aquellas actividades que se nos demanden: detección de necesidades de apoyo curricular, de materiales informáticos, etc.</p>	<p>aprendizaje, por lo que abarcarán todo el curso escolar.</p>
<p>Plan de Atención a la Diversidad</p>	<p>Hay entre nuestro alumnado algunos alumnos/as cuyas necesidades educativas imponen la realización de adaptaciones curriculares, significativas o no, para que puedan alcanzar los objetivos de área. Estas adaptaciones se realizarán teniendo en cuenta el perfil de cada uno de los alumnos/as y en colaboración con el Departamento de Orientación.</p> <p>Para dar respuesta a las variadas necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas la actuación será a tres niveles:</p> <p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Distinguir los saberes básicos de otros complementarios. Entendemos por básicos aquellos que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores y todos los relativos a la adquisición de actitudes de respeto y participación en las actividades del aula.</li><li>• Determinar el grado de dificultad de unos y otros.</li></ul> <p>Ambos aspectos permiten</p>	<p>En todas las situaciones de aprendizaje, por lo que abarcarán todo el curso escolar.</p>



	<p>establecer prioridades, distribuir el tiempo de acuerdo con ellas y fijar un nivel mínimo para todos los alumnos/as.</p> <p>Estrategias didácticas</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades variadas, con posibilidades de elección y con distintos grados de dificultad.</li><li>• Materiales didácticos diversos.</li><li>• Distintas formas de agrupamiento de alumnos/as, combinando formas de trabajo individual, en pequeños grupos y en gran grupo.</li></ul> <p>La práctica docente irá suscitando y concretando situaciones de diversidad de los alumnos/as que requerirán una mayor precisión y concreción de estas líneas maestras generales.</p> <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer las diversas situaciones de partida.</li></ul> <p>Actividades de evaluación formativa y sumativa ajustadas a las diversas modalidades de actividades de aprendizaje.</p>	
--	---	--

#### **g) Actividades complementarias y extraescolares.**

Se procurarán ejecutar todas aquellas actividades que sean de interés para los alumnos/as y de factible realización por parte del profesorado y del centro.

Se podrán llevar a cabo actividades en colaboración con otros departamentos didácticos dentro del marco del fomento de la cultura emprendedora.

Se proponen como realizables por su interés y motivación para el alumnado:



<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se realiza)
Asistencia a actividades musicales (tanto de música clásica como moderna) que se programen en la ciudad, en otros auditorios o teatros de Castilla y León o de España.	Apreciar el valor del directo de una actividad musical.	Es una actividad transversal, que no se ciñe a ninguna SA en concreto. Dependemos de la programación de los diferentes auditorios y teatros.
Visita al órgano barroco de Santa Marina la Real y/o al órgano sinfónico de la catedral.	Conocer de primera mano el funcionamiento de un órgano barroco y de uno sinfónico moderno.	SA 3 - 14 - 19. La actividad se realizará cuando ambos templos nos den el permiso correspondiente.
Visita a los museos de instrumentos musicales antiguos y tradicionales de Uruña.	Conocer los instrumentos tradicionales de Castilla y León (Fundación Joaquín Díaz) y una pequeña selección de instrumentos del mundo (Museo Luis Delgado).	SA 14. Se llevará a cabo durante el segundo trimestre.
Visita a un taller de construcción de instrumentos musicales.	Visitar el taller de organería Acitores (u otro semejante).	SA 14. Se llevará a cabo durante el segundo trimestre.
Visita a los monumentos románicos y góticos de la ciudad para observar los instrumentos presentes en las esculturas de los pórticos y demás elementos arquitectónicos.	Descubrir los instrumentos musicales presentes en la iconografía de los monumentos de la ciudad.	SA 3. Primer trimestre.
Visita a un estudio de grabación, para conocer las técnicas modernas del registro del sonido y la relación entre la música y las nuevas tecnologías.	Conocer las técnicas modernas del registro del sonido y la relación entre la música y las nuevas tecnologías.	SA 20. Tercer trimestre.
Visita a un estudio de radio y de televisión para conocer de primera mano el	Conocer de primera mano el funcionamiento básico de los medios de	SA 20. Tercer trimestre.



funcionamiento básico de los medios de comunicación oral.	comunicación oral.	
Cualquier actividad que se organice en la ciudad y pueda resultar de interés para nuestros alumnos/as a juicio del departamento.		Es una actividad que no se ciñe a ninguna SA en concreto. Dependemos de la programación de los diferentes auditorios y teatros.

El desarrollo de estas actividades está condicionado a la programación de otras entidades culturales, a su coste y, por supuesto, al comportamiento, actitud e interés del alumnado implicado. Se procurarán ejecutar todas aquellas actividades que sean de interés para los alumnos/as y de factible realización por parte del profesorado y del centro. Se podrán llevar a cabo actividades en colaboración con otros departamentos didácticos dentro del marco del fomento de la cultura emprendedora.

**NO PODRÁN PARTICIPAR** en las actividades extraescolares que se programen:

- Los alumnos/as que superen el límite permitido de faltas de asistencia.
- Los alumnos/as que hayan recibido una amonestación grave por parte de alguno de los profesores del departamento.
- Los alumnos/as que desde Jefatura de Estudios o la Comisión de Convivencia se consideren como no merecedores de participar en las actividades extraescolares.

Si algún alumno/a incurre en alguno de los anteriores supuestos después de haberse inscrito en alguna actividad **NO** podrá asistir a la misma, aunque ya haya efectuado el abono del coste total. En este sentido, si dicho/a alumno/a encuentra quien le reemplace se efectuará el cambio y se le devolverá lo abonado. En caso contrario, perderá esa cantidad. Se trata de que los alumnos/as aprendan a asumir los riesgos voluntariamente elegidos y a reconocer los errores o culpas cometidos, tanto a nivel meramente académico como en general a lo largo de su vida en la sociedad.

Este departamento considera inaceptable repercutir económicamente en los demás alumnos/as los errores de unos pocos.



## h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Formas de representación</b>	<b>Formas de acción y expresión</b>	<b>Formas de implicación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar textos audiovisuales y no solo escritos.</li> <li>• Ofrecer opciones de ampliación del tamaño de la letra y/o sonidos.</li> <li>• Apoyar con animaciones y simulaciones que se sincronicen con la información.</li> <li>• Favorecer la manipulación de objetos y modelos espaciales.</li> <li>• Adaptar textos a fácil lectura.</li> <li>• Emplear el color como medio de información o énfasis.</li> <li>• Proporcionar diagramas visuales y organizadores gráficos.</li> <li>• Cuidar la disposición de los elementos gráficos, para que sea significativa.</li> <li>• Facilitar ejemplos para las explicaciones, especialmente si son abstractas.</li> <li>• Utilizar descriptores de los elementos multimedia.</li> <li>• Complementar con subtítulos o traducciones una información.</li> <li>• Utilizar avisos para dirigir la atención hacia lo que es esencial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Componer y/o redactar mediante diferentes medios (texto, voz, música, vídeo, movimiento y expresión corporal...)</li> <li>• Facilitar correctores ortográficos, gramaticales y software de predicción de palabras.</li> <li>• Proporcionar alternativas para la interacción física del usuario con los materiales educativos (conmutadores, teclados adaptados, joysticks, pantallas táctiles...)</li> <li>• Posibilitar el uso de medios sociales y herramientas web interactivas.</li> <li>• Emplear mapas conceptuales y plantillas de planificación de proyectos.</li> <li>• Incluir ejemplos de prácticas.</li> <li>• Utilizar la mentoría mediante el apoyo entre iguales y/o con docencia compartida.</li> <li>• Retirar los apoyos de forma gradual a medida que aumenta la autonomía.</li> <li>• Hacer explícitas y visibles las metas, ofreciendo pautas y listas de comprobación de dichas metas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar entornos de aprendizaje cooperativo y también para el aprendizaje individual.</li> <li>• Crear comunidades o grupos de aprendizaje centrados en intereses comunes.</li> <li>• Ofrecer medios y actividades apropiados a cada edad y/o capacidad, contextualizados a la vida real y, en lo posible, socialmente relevantes.</li> <li>• Diseñar actividades multinivel.</li> <li>• Cuidar la secuencia de los tiempos para completar las tareas.</li> <li>• Emplear herramientas de gestión del tiempo.</li> <li>• Ser flexibles con los tiempos de ejecución y respuesta en los trabajos escolares, especialmente en momentos explícitos de evaluación.</li> <li>• Permitir que los estudiantes participen en el diseño de las actividades, involucrarles para que ellos se marquen sus propias metas.</li> <li>• Permitir la exploración y experimentación.</li> <li>• Lanzar propuestas creativas que impliquen no controlar una respuesta unívoca.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insertar apoyos para el vocabulario.</li> <li>• Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas.</li> <li>• Usar estrategias mnemotécnicas.</li> <li>• Incorporar acciones de revisión de lo aprendido, recordatorios, listas de comprobación, notas aclaratorias, etc.</li> <li>• Ofrecer claves visuales, táctiles y/o auditivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar avisos que inviten a la revisión del proceso de aprendizaje.</li> <li>• Hacer preguntas para guiar el autocontrol.</li> <li>• Incluir diferentes estrategias de autoevaluación: listas de control, diarios de aprendizaje, etc.</li> <li>• Ofrecer diferentes momentos de respuesta para validar lo aprendido.</li> <li>• Facilitar el aprendizaje tanto con actividades digitales como analógicas.</li> <li>• Desarrollar diferentes inteligencias o talentos múltiples.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.</li> <li>• Diseñar rutinas de aprendizaje, anticipando los cambios en dichas rutinas con alertas.</li> <li>• Incrementar la predictibilidad de algunas de las actividades diarias.</li> <li>• Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.</li> <li>• Dar modelos apropiados de aprendizaje.</li> <li>• Ofrecer un feedback que enfatice el esfuerzo y fomente la perseverancia.</li> <li>• Utilizar diferentes premios y recompensas.</li> <li>• Proponer diferentes desafíos y retos.</li> </ul>
--	--	---

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Alumnado</b>	<b>Adaptación curricular de acceso /no significativa</b>	<b>Observaciones</b>
A	Elija un elemento.	
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

**i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.16)**



**j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>
La programación didáctica se ajusta al currículo de la materia.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
La metodología propuesta en la programación es idónea.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
El diseño de la evaluación inicial en la programación didáctica es adecuado.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
La atención a la diversidad está convenientemente contemplada.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
Se han realizado los planes de refuerzo o recuperación para su aplicación al alumnado correspondiente.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.
Los procedimientos de evaluación que se han diseñado son satisfactorios.	Redacción y revisión inicial.	Hasta el final de octubre.	Claustro y Consejo Escolar. Inspección Educativa.
	Encuesta.	Final del curso.	Docentes del Dpto.



**Disfunciones detectadas y propuestas de mejora:**



**i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

Los criterios de evaluación y los contenidos de Historia de la Música y de la Danza son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1 Reconocer los rasgos estilísticos de la música y de la danza en las diferentes épocas históricas, a través de la escucha activa y del visionado de manifestaciones artísticas, así como del análisis de partituras y textos representativos, evidenciando una actitud de apertura y respeto hacia la diversidad artística. (CCL1, CP1, CPSAA4, CCEC2)	5%	A.1 A.2 A.3 B.3	CT1 CT2 CT4 CT5	- Diario del profesor - Cuaderno del alumno - Pruebas orales y/o escritas	Coevaluación Heteroevaluación	Todo el curso
1.2 Comprender las características estéticas de las obras propuestas de música y danza a través del conocimiento de sus distintos elementos y lenguajes, valorando su relación con el contexto en el que se producen. (CCL2, CP2, CD3, CC3, CCEC2)	5%	A.1 A.2 A.3 B.1 B.3 C.1 D.1	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	- Diario del profesor - Cuaderno del alumno - Pruebas orales y/o escritas - Pruebas prácticas - Trabajo de	Autoevaluación Heteroevaluación	Todo el curso

				investigación		
1.3 Determinar la función de la música y de la danza en los diferentes contextos, estableciendo vínculos entre las características de estas manifestaciones artísticas y las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las diferentes épocas. (CCL3, CP1, STEM2, CCEC2)	5%	A.2 A.4 B.1 B.2 B.4 C.1	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	- Diario del profesor - Cuaderno del alumno - Pruebas orales y/o escritas - Trabajo de investigación - Proyecto	Coevaluación Heteroevaluación	Todo el curso
1.4 Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales. (CCL2, CP2, CPSAA4, CC3, CE3, CCEC2)	5%	A.1 A.2 C.3 D.1 D.2	CT2 CT3	- Guía de observación - Prueba práctica	Coevaluación Heteroevaluación	Todo el curso
2.1 Relacionar el hecho musical con el pensamiento filosófico-estético del momento en que fue creado, siendo asimismo capaz de vincular la obra musical con manifestaciones coetáneas de otras artes. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC1)	5%	A.2 A.3 B.1 B.3 C.1	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	- Trabajo de investigación - Proyecto	Coevaluación Heteroevaluación	Todo el curso



2.2 Relacionar manifestaciones musicales y de danza, descubriendo semejanzas y diferencias entre ellas, y las características que definen sus principales rasgos como manifestaciones artísticas. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC1)	5%	A.1 A.2 A.3 B.3 B.4 D.1	CT2 CT3 CT5	- Diario del profesor - Cuaderno del alumno - Pruebas orales y/o escritas	Heteroevaluación	Todo el curso
2.3 Expresar con corrección léxica, oralmente y por escrito, la propia opinión sobre conceptos histórico-estéticos diversos y argumentar de manera razonada acerca de obras musicales y de danza, elaborando comentarios críticos fundamentados en el conocimiento del contexto creativo. (CCL2, CP3, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3.1)	5%	A.1 A.2 C.3	CT1 CT2 CT3 CT5	- Cuaderno del alumno - Pruebas orales y/o escritas	Autoevaluación Heteroevaluación	Todo el curso
2.4 Analizar la importancia del patrimonio musical, escénico y artístico como expresión de una época, valorando la responsabilidad sobre su conservación y difusión. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1,	5%	A.2 A.4 B.3 B.5	CT2	- Diario del profesor	Heteroevaluación	Todo el curso



CCEC3.1)						
3.1 Experimentar con las características de la música y de la danza de un periodo histórico determinado, interpretando o dramatizando fragmentos o adaptaciones de obras relevantes con instrumentos musicales, la voz o el propio cuerpo. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)	5%	D.1 D.2 D.3	CT2 CT3	- Diario del profesor - Pruebas prácticas	Autoevaluación Heteroevaluación	Todo el curso
3.2 Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1)	5%	A.1 A.2 C.3 D.1 D.2	CT2 CT3	- Guía de observación - Prueba práctica	Coevaluación Heteroevaluación	Todo el curso
3.3 Mostrar sensibilidad, a través de la interpretación, hacia el patrimonio de las músicas y danzas tradicionales, especialmente de Castilla y León, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de	5%	B.5 D.1 D.2 D.3	CT2 CT3	- Guía de observación	Autoevaluación Heteroevaluación	Todo el curso

generar valores significativos. (CPSAA1.1, CPSAA3.1, CE3, CCEC3.1, CCEC4.1)						
3.4 Participar activamente en las interpretaciones asumiendo las diferentes funciones que se asignen y mostrando interés por aproximarse al conocimiento y disfrute del repertorio propuesto. (CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2)	5%	A.2 B.3 D.1 D.2 D.3	CT2 CT3	- Diario del profesor - Pruebas prácticas	Heteroevaluación	Todo el curso
4.1 Analizar las diferentes corrientes interpretativas, como el proceso de hacer música, comparando distintas versiones musicales de una misma obra e identificando su vinculación con la estética del periodo viendo al intérprete como la figura que consigue dar respuesta, con su habilidad instrumental, a hacer realidad la necesidad colectiva de escuchar obras musicales de otros tiempos. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC1)	5%	A.1 A.2 A.4 B.1 B.2 C.1 C.2 C.3	CT1 CT2 CT3 CT5	- Diario del profesor - Trabajo de investigación	Coevaluación Heteroevaluación	SA 7



4.2 Concienciarse sobre la importancia de la conservación y la transmisión del patrimonio musical y escénico de cualquier época, especialmente del de Castilla y León, a partir de la recepción y análisis de diferentes propuestas, comprendiendo la importancia del respeto hacia el patrimonio y la responsabilidad sobre su conservación y difusión. (CCL2, CCL3, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CCEC4.2)	5%	B.1 B.5 C.2	CT3 CT4 CT5	- Diario del profesor	Heteroevaluación	Todo el curso
4.3 Analizar textos relativos a la música y la danza de diferentes culturas y épocas. (CCL2, CCL3, STEM2, CCEC2)	5%	A.2 A.3 B.1 C.1	CT1 CT2 CT5	- Cuaderno del alumno - Pruebas orales y/o escritas	Heteroevaluación	Todo el curso
4.4 Utilizar las fuentes musicales: partituras, registros sonoros y audiovisuales, fuentes hemerográficas, patrimoniales y bibliográficas haciendo un uso responsable de la información y demostrando su aprovechamiento para construir la propia opinión dentro de un discurso informado. (CCL2, CCL3, CD1, CD3,	5%	A.1 A.3 A.4 B.2 B.5 C.1	CT1 CT2 CT5	- Trabajo de investigación	Autoevaluación Heteroevaluación	Todo el curso

CPSAA4, CC3, CCEC1)						
4.5 Realizar trabajos de investigación sobre aspectos musicales y dancísticos determinados, a través de diferentes fuentes de información, aplicando estrategias de búsqueda, de selección y de reelaboración de la información. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CCEC4.2)	5%	A.2 B.1 B.3 B.4 C.1 C.2 C.3	CT1 CT4 CT5	- Trabajo de investigación	Coevaluación Heteroevaluación	SA 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11
5.1 Explicar y valorar los principios teórico-estéticos que se manifiestan a lo largo de la evolución histórica de la música y la danza relacionándolos con el resto de las artes y con el contexto social y cultural inmediato, usando de forma fiable y responsable las tecnologías digitales y respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CCEC1)	5%	A.2 A.3 B.1 B.3 B.4 C.1 C.3	CT1 CT2 CT3 CT5	- Diario del profesor - Guía de observación - Cuaderno del alumno - Pruebas orales y/o escritas - Trabajo de investigación	Heteroevaluación	Todo el curso



5.2 Elaborar argumentos críticos, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre diversas obras o fragmentos seleccionados, vinculados con las corrientes estéticas en que se originaron. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC4.2)	5%	A.1 A.2 A.3 B.1 B.5 C.1	CT1 CT2 CT3 CT5	- Cuaderno del alumno - Pruebas orales y/o escritas	Heteroevaluación	Todo el curso
5.3 Manifestar la opinión personal fundamentada acerca de la interpretación de diferentes propuestas musicales y de danza mediante la audición, visionado o asistencia a eventos musicales en los que se muestre una actitud respetuosa y empática. (CCL1, CCL3, CP3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC4.2)	5%	A.1 A.2 B.5 C.2	CT1 CT2 CT3 CT5	- Cuaderno del alumno - Pruebas orales y/o escritas	Heteroevaluación	Todo el curso



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA DE 2º BACHILLERATO**

### **A. Percepción visual y auditiva.**

- A.1 Los elementos técnicos, recursos metodológicos y lenguaje propios del estudio de la coreografía y de la música, a partir de la audición y del visionado de obras representativas. Características estéticas y estilísticas de las obras analizadas.
- A.2 Principales propuestas significativas y representativas de la música y de la danza en su contexto histórico-estético. Constatación y descripción de los rasgos característicos y de la evolución de parámetros estéticos y estilísticos.
- A.3 Estrategias de escucha, visionado y análisis de textos y partituras. La teoría y la evolución de la estética y estilos musicales a través de textos teóricos, administrativos epistolares o hemerográficos, sobre música y danza.
- A.4 Aspectos socioculturales de la recepción artística. Evolución de los formatos y desarrollo del público y las salas de conciertos.

### **B. Contextos de creación.**

- B.1 Aspectos evolutivos del entorno profesional de la música y de la danza, vinculación con otros aspectos sociales, económicos y políticos. La función social de la música y la danza a lo largo de la historia. Los oficios musicales y dancísticos y el papel del intérprete.
- B.2 Aspectos socioculturales de la recepción musical. Evolución de los formatos y desarrollo del público: el concierto, el público y los espacios musicales a lo largo de la historia.
- B.3 Principales escuelas, autoras y autores. Evolución, características y obras representativas de la música occidental y de la danza, desde la Prehistoria hasta nuestros días. Contextualización en su entorno histórico y relación de la música con otras artes. La música y la danza en España, con especial atención a las producciones musicales de Castilla y León, tanto históricas como actuales.
- B.4 La música y la danza en vinculación al texto literario o como formas de acompañamiento e intensificación dramática en otro tipo de manifestaciones artísticas. Relación existente entre la literatura y la música. Música y escena: drama musical, ópera y zarzuela, teatro musical y cine. El ballet. Música descriptiva y programática.
- B.5 Interés por desarrollar un sentimiento de estima por tratar de conocer, conservar, respetar y difundir el patrimonio musical y dancístico, en especial el de Castilla y León.

### **C. Investigación, opinión crítica y difusión.**

- C.1 Fuentes de investigación musical: Procesos de búsqueda, selección, tratamiento y difusión de la información. Fiabilidad y validez. Repertorios más importantes. Fuentes Teóricas y Didácticas. Fuentes Históricas y Administrativas. Fuentes Filosóficas y Estéticas. Fuentes Iconográficas. Fuentes de transmisión oral. Fuentes en registros audiovisuales. Bibliotecas y bases de datos. Archivos y fondos musicales de Castilla y León.



C.2 Valoración crítica de la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.

C.3 La propiedad intelectual y los derechos de autor en la industria musical.

**D. Experimentación activa.**

D.1 Interpretación de obras musicales, originales o adaptadas, como vehículo de expresión artística y análisis del hecho musical.

D.2 Desarrollo del sentido estético y la creatividad a partir de la práctica de danzas sencillas de distintos estilos: clásicas, folclóricas y de salón.

D.3 Práctica de la improvisación vocal, corporal e instrumental, para favorecer procesos expresivos, creativos e imaginativos.



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

## **ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO**

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.